



REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SOBRE EL TRIGO HB4

El día viernes 17 de diciembre fuimos convocados a una reunión en el Ministerio de Agricultura, presidida por el Subsecretario de Agricultura Ing. Delfo Buchailot, para discutir sobre un protocolo en el caso que hubiese una filtración del evento HB4 en la recepción de trigo convencional en los puertos. Estuvieron presentes funcionarios del SENASA y del INASE y por el sector privado miembros de la empresa BIOCERES, CIARA-CEC, CONINAGRO y la Federación de Acopiadores.

En primer término, los funcionarios de BIOCERES informaron que ya comenzaron a presentar la información requerida para la aprobación de las variedades HB4 en Colombia, Bolivia, Paraguay, Indonesia, entre otros.

Luego, desde Acopiadores se le consultó al Subsecretario si ya habían realizado el Dictamen interpretativo sobre la Resolución Nº 41/20, ante la aprobación de harinas transgénicas por un organismo de Brasil. El Ing. Buchailot manifestó que no estaba al tanto del Dictamen y que ese tema le corresponde al Secretario de Alimentos, Marcelo Alós, quien no estuvo presente.

Ya entrando al tema por el cual nos convocaron, el Subsecretario nos propuso que dialoguemos sobre cómo debería ser el protocolo si se filtrara trigo transgénico en una entrega de trigo convencional en los puertos. En tal sentido Acopiadores manifestó la sorpresa de que la empresa Bioceres y el Gobierno no tuvieran ni siquiera un borrador de protocolo para discutir.

Luego de un intenso y acalorado debate, el Ing. Casalins preguntó concretamente si **BIOCERES se haría cargo de los costos de análisis y todo otro gasto en que se incurriera en la entrega de la mercadería**, ya que claramente el material HB4 es propiedad de la firma y que ellos se comprometieron a organizar un sistema de control en el cual no habría filtraciones. Luego de varias insistencias por parte de Acopiadores, BIOCERES se sorprendió por la pregunta y **respondieron que “ellos no se harán cargo de los gastos”**.

El Presidente de CIARA-CEC, Lic. Idígoras, también confirmó que la Exportación **de ninguna manera se hará cargo y que cualquier gasto se les cobrará a los vendedores**.

Ante estas dos respuestas Acopiadores exigió al Gobierno que se manifieste sobre si está de acuerdo, o no, en que los vendedores de trigo convencional (productores, acopiadores y cooperativas) abonen el costo de análisis en vez de los dueños de la tecnología, que por otra parte habían asegurado que era imposible que hubiese filtraciones. El representante del Ministerio no tomó posición sobre el tema.

Por último se quedó en realizar una nueva reunión, para la cual la empresa BIOCERES deberá traer un borrador de protocolo para ser discutido.